ACTA

FECHA: 30 de enero de 2026

LUGAR: Jardín Infantil Cofinanciado Emanuel

HORA: 1:00 PM

TEMA: Promoción De Estilos De Vida Saludable/ Habitos De Higiene Personal/ Lavado De Manos/ Salud Oral Valoracion Integral

ASISTENTES: Familias de la unidad operativa

ORDEN DEL DIA:

- Socialización de estilos de vida saludables con las familias
- Importancia de la actividad física en la primera infancia
- Hábitos de higiene personal en niños y niñas de 0 a 4 años
- Valoración integral en la primera infancia
- Importancia del esquema de vacunación y controles médicos
- Evidencias fotográficas

El día de hoy, la responsable de la unidad, María del Pilar Suárez, realizó un encuentro presencial con las familias, padres y cuidadores de los niños y niñas, con el propósito de socializar la importancia de la promoción de estilos de vida saludables, el fortalecimiento de hábitos de higiene personal, el lavado adecuado de manos, la salud oral y la valoración integral en la primera infancia. Este espacio permitió sensibilizar a las familias sobre su rol fundamental en el cuidado y bienestar de los niños desde edades tempranas.

En este contexto, se destacó que la actividad física debe desarrollarse de acuerdo con el ciclo vital humano, promoviendo su práctica desde la primera infancia como una estrategia para fomentar estilos de vida saludables. Así mismo, se resaltó que

el movimiento contribuye a disminuir el sedentarismo, reducir el riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles y favorecer una mejor calidad de vida en la edad adulta. De igual manera, se señaló que la promoción de la actividad física requiere acciones intencionadas por parte de los cuidadores, desde un enfoque pedagógico que reconozca al niño y la niña como centro del desarrollo integral, entendiendo que el acto de moverse no solo implica gasto energético, sino también una oportunidad para conocer, interactuar y construir identidad a partir de los entornos que se les ofrecen, los cuales están mediados por la cultura y las representaciones sociales.

De manera complementaria, se invitó a las familias a continuar estimulando el movimiento, el juego y la exploración en la vida cotidiana de los niños y niñas, integrando la actividad física en rutinas diarias como paseos, juegos dirigidos y experiencias recreativas, acompañándolos de forma activa para que descubran diversas maneras de moverse, expresarse y disfrutar.

Por otra parte, se abordó la relevancia de los hábitos de higiene en niños y niñas de 0 a 4 años, resaltando su papel fundamental en la prevención de enfermedades y en el fortalecimiento del bienestar general. En este sentido, se enfatizó la importancia de promover desde el hogar prácticas constantes como el lavado frecuente de manos con agua y jabón antes de comer, después de ir al baño, al llegar a casa y tras las jornadas de juego, así como el aseo diario del cuerpo, el cuidado de uñas limpias y cortas, el cambio oportuno de ropa y la adecuada higiene bucal desde la primera infancia, utilizando implementos acordes a la edad. Igualmente, se destacó la necesidad de garantizar la limpieza periódica de objetos de uso personal como teteros, vasos, juguetes y utensilios, evitando su intercambio para disminuir el riesgo de contagio.

Así mismo, se recalcó que los padres y cuidadores deben propiciar entornos limpios, seguros y ventilados, manteniendo los espacios del hogar organizados y con

superficies higienizadas de manera regular. Se recordó la importancia de educar a través del ejemplo, acompañando de forma afectuosa y respetuosa las rutinas de higiene, lo cual favorece la adquisición de hábitos positivos desde edades tempranas. Estas prácticas, sostenidas en el tiempo, contribuyen al fortalecimiento del sistema inmunológico, a la reducción de infecciones y al desarrollo de una cultura de autocuidado que impacta de manera favorable la salud integral de la primera infancia.

Posteriormente, se socializó con las familias la importancia de realizar controles periódicos de salud en niñas y niños entre los 0 y 5 años de edad, como una herramienta clave para la detección temprana de factores de riesgo o posibles alteraciones en el crecimiento y desarrollo. Se explicó que la valoración integral en la primera infancia contempla una serie de atenciones individuales definidas en el lineamiento técnico y operativo de la RPMS, las cuales parten de una anamnesis y un examen físico completo, incluyendo la revisión de antecedentes y la valoración por sistemas.

Dentro de estas atenciones se encuentran la evaluación del crecimiento y desarrollo, las prácticas alimentarias, la salud auditiva y comunicativa, la salud visual, la salud sexual, la salud mental, la dinámica familiar como apoyo al desarrollo integral, el contexto social y las redes de apoyo. Adicionalmente, se verifica el cumplimiento del esquema de vacunación, el suministro de micronutrientes, la desparasitación intestinal y se brinda orientación en salud tanto a los niños y niñas como a sus familias o cuidadores. En este marco, se resaltó la importancia de mantener actualizado el esquema de vacunación conforme al Plan Ampliado de Inmunización (PAI), asistir de manera oportuna a los controles médicos, fomentar entornos protectores y afectivos en el hogar y permanecer atentos a señales de alerta en el desarrollo infantil.

Finalmente, esta acción responde al compromiso institucional con el bienestar integral de la niñez y reconoce el papel activo de las familias en el acompañamiento del proceso de crecimiento y desarrollo de sus hijos e hijas. Se agradeció la participación y disposición de los asistentes para recibir la información compartida y se reiteró la invitación a continuar trabajando de manera articulada por una infancia sana, segura y feliz.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS:





Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Las familias se comprometen a promover de manera permanente estilos de vida saludables en el hogar, fortaleciendo la práctica diaria de la actividad física, los hábitos de higiene personal, el lavado adecuado de manos, el cuidado de la salud oral y la asistencia oportuna a los controles de salud, contribuyendo así al bienestar integral y al desarrollo saludable de los niños y niñas.	Familias	30 de enero de 2025

En constancia de lo anterior las firmas de estas actas reposan en el acta general

Elaboró: Sandra Mireya Daza Lozano.

Profesional En Atención A La Primera Infancia